

Buenos Aires, *31* de mayo de 1991.-

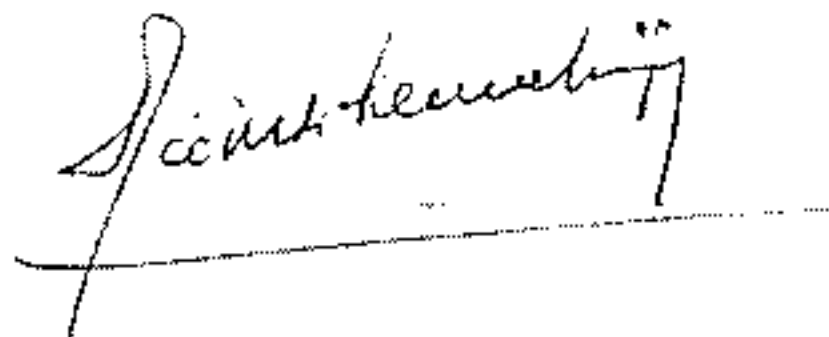
Vistas las presentes actuaciones por las que se solicita autorización para convocar una licitación pública, a los efectos de contratar el servicio de desinfección y desratización integral en base a humo para el Archivo General del Poder Judicial de la Nación, durante el período comprendido entre el 1º de julio próximo y el 31 de diciembre de 1991; y teniendo en cuenta lo previsto por el art. 55 de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por esta Corte Suprema en su Acordada nº 53/88,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar al Departamento de Compras a efectuar la licitación pública pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego, cláusulas particulares y anexo obrantes a fs. 12/16.-

2º) Afectar el presente gasto -que asciende a la suma aproximada de CUARENTA Y OCHO MILLO- NES (A 48.000.000.-)- a la Cuenta Especial 510 "Infraestructura Judicial" ("Honorarios y retribuciones a terceros" - 1-05-004-1-12-1220-230) del Presupuesto General de Gastos para el corriente Ejercicio Financiero.-

3º) Regístrese y devuélvase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (R)